

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de mayo de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 485/11.

NIG: 4109144S20110005863.

Procedimiento: 485/11.

Ejecución de títulos judiciales 116/2013. Negociado: J.

De: Don Javier Rienda González y don Manuel Rienda Calero.

Contra: Recambios y Carrocerías, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 116/13, dimanante de los Autos 485/11, a instancia de don Javier Rienda González y don Manuel Rienda Calero, contra Recambios y Carrocerías, S.L., en la que con fecha 27.5.13, se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de mayo de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.